

Al contestar cite este número

Radicado IDR D No. 20255000282981



Bogotá D.C. 11-09-2025

Señor (a)
Anónimo
Ciudad

Asunto: Respuesta al Radicado No. IDR D 20252400379822

En atención al radicado del asunto, en el que manifiesta *“Quiero manifestar mi inconformidad respecto a la inscripción para la carrera del festival de verano. Estoy en el centro de felicidad del Tunal desde las 5:57 am; en fila, y me asignaron el número 324 A esta hora (12:50 p.m.) únicamente han registrado 175 personas. Me parece un abuso el tiempo de espera teniendo en cuenta que me levanté de las 4:30 a.m y he permanecido bajo el sol y el frío, sin posibilidad de salir a comer. Le expresé mi situación a la persona encargada del IDR D y la Alcaldía de Bogotá, pues tengo un vuelo a Medellín a las 4:05 p.m. y no quiero perder la oportunidad de participar en la carrera. Sin embargo, la respuesta que recibí fue debía elegir entre inscribirme o tomar el vuelo, sin ninguna alternativa de solución. Es muy injusto después de casi 7 horas de espera. Además, he visto que varias personas han saltado la fila sin que se les haga ningún control. Qué lástima la falta de gestión, logística y organización en un evento que debería promover la participación ciudadana. Adicionalmente, quiero resaltar la falta de alternativas reales ofrecidas a los participantes y la negligencia evidente del personal encargado. Después de tantas horas de espera, la única respuesta que “debía decidir entre inscribirme o tomar mi vuelo” sin buscar una solución intermedia o justa para quienes hemos cumplido con llegar temprano y permanecer en la fila. Resulta frustrante ver cómo se improvisa la logística, cómo se permite que algunas personas se salten el orden sin control, mientras que a los demás se sigue simplemente resignarnos. Esta situación refleja una grave desorganización y falta de respeto Por el tiempo y el esfuerzo de los ciudadanos que confiamos en la gestión de estas entidades ...”*, Agradecemos su interés en las inscripciones Carrera de Verano 3K y 10K.

Recibimos su comunicación y lamentamos profundamente los inconvenientes que experimentó durante el proceso de inscripción a la carrera del Festival de Verano. Desde el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR D, comprendemos y valoramos el esfuerzo de quienes madrugaron, esperaron largas horas y confiaron en la organización de este evento que busca promover la participación ciudadana, la recreación y la actividad física.

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

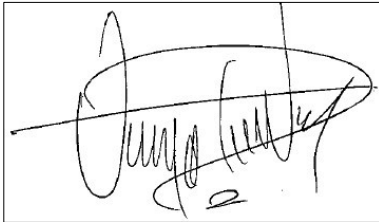


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La situación presentada estuvo asociada principalmente a la alta demanda de participantes, lo cual generó tiempos de espera mayores a los previstos y algunas dificultades logísticas. Entendemos la frustración que esto ocasionó, especialmente en su caso particular, y lamentamos que no se hayan podido ofrecer alternativas oportunas frente a su situación.

Tomamos atenta nota de sus observaciones sobre el control en las filas y la atención recibida, con el fin de fortalecer los procesos de planeación, organización y servicio al público en próximos eventos. Nuestro compromiso es mejorar continuamente, garantizando mayor agilidad en los registros, equidad en el trato a los participantes y soluciones más oportunas para quienes enfrentan circunstancias especiales. Agradecemos su interés en ser parte de esta actividad y le reiteramos que sus aportes son muy valiosos para seguir construyendo eventos deportivos y recreativos más incluyentes, organizados y cercanos a la ciudadanía.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, enclosed in a rectangular box. The signature is stylized and appears to read "Hugo Alexander Cortes Leon".

HUGO ALEXANDER CORTES LEON

Subdirector Técnico de Recreación y Deportes (E)
Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Juan David Pinto Rodriguez/ contratista IDRD
Proyectó: Diego Millan / Lider eventos con altura IDRD
Revisó: Andrea Yeraldin Murcia Martin / Abogada STRD
Aprobó: N/A